

6/2021

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DE 19 DE OCTUBRE DE 2021 RELATIVA A SOLICITAR SE REVIERTA LA REDUCCIÓN DE PLANTILLA DE MEDICOS INTENSIVISTAS – UCI DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

D. Alberto Blázquez Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, viene a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace varias semanas, a finales del mes de septiembre, saltaba a los medios de comunicación una nueva mala noticia para nuestro hospital, el Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Una de las secciones sindicales de este, la UGT, informaba de la inminente reducción de la plantilla de médicos intensivistas, que pasaba de diez a nueve profesionales al decidir no cubrir con un nuevo médico una inminente jubilación.

Inmediatamente después de ello, el PSOE de Alcalá de Henares mostraba su profunda disconformidad con esta decisión que, de ser así, reduciría el número de efectivos que desde hace más de diez años vienen prestando servicio a las Unidades de Cuidados Intensivos de nuestro hospital.

Esta decisión llega en un momento complejo, ya que cabe recordar que las UCI de nuestros hospitales han desempeñado una de las funciones más cruciales y duras de toda la pandemia. Sus profesionales han tenido que afrontar solos los peores momentos de miles y miles de pacientes COVID y, desgraciadamente en muchas ocasiones, los últimos.

Además, la disminución de plantilla choca frontalmente con la estrategia llevada a cabo desde el inicio de la pandemia en nuestro hospital, que en todo momento ha buscado ampliar la dotación de camas UCI, crear nuevos y mejores espacios de atención, así como una importante inversión en dotación de equipos nuevos. No es muy comprensible que tras estas importantes remodelaciones se disminuya el número de profesionales con formación para manejarlas en pro del bienestar de los alcalaínos.

Desde entonces hemos podido escuchar diferentes argumentaciones para justificar esta decisión, desde argumentos superfluos justificando que la decisión tomada no ha sido individual sino colectiva entre directivos, hasta el uso de tecnicismos basados en el origen histórico de las plazas UCI en nuestro hospital, creadas hace más de 20 años. Sin duda todos ellos de escaso fundamento.

La realidad es simple y llana. Hasta hace unas semanas el número de médicos disponibles en la UCI del HUPA era de diez profesionales y hoy es de nueve. Y esta realidad es incuestionable.

Nos preocupa enormemente la frecuencia con la que este tipo de decisiones están siendo tomadas en nuestro hospital, ya que la deriva de estos últimos meses comienza a generar una importante preocupación entre los vecinos y vecinas de la ciudad.

No podemos permitir que un hospital que históricamente ha sido referencia de toda la comarca y con un nivel de adhesión y confianza enorme entre los alcalaínos, pierda su estabilidad por constantes decisiones tan polémicas como esta.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

- 1.- Instar a la gerencia del Hospital Universitario Príncipe de Asturias a replantearse la decisión tomada en relación al número de médicos disponibles en la UCI, volviendo a dotar al servicio de los diez profesionales que históricamente ha tenido.**
- 2. - Trasladar nuestro incondicional apoyo a todos los profesionales del servicio de UCI de nuestro hospital.**
- 3. - Trasladar el presente acuerdo a la Consejería de Sanidad, a la Presidencia de la Asamblea de Madrid y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la Asamblea de Madrid.**

Alcalá de Henares, 11 de octubre de 2021



Fdo.: D. Alberto Blázquez Sánchez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares